

20861

Guayaquil, 23 de julio de 2004

Señor
Intendente de Compañías
Guayaquil.-

RECIBI CONFORME
23 JUL 2004
DPTO. REGISTRO SOCIEDADES

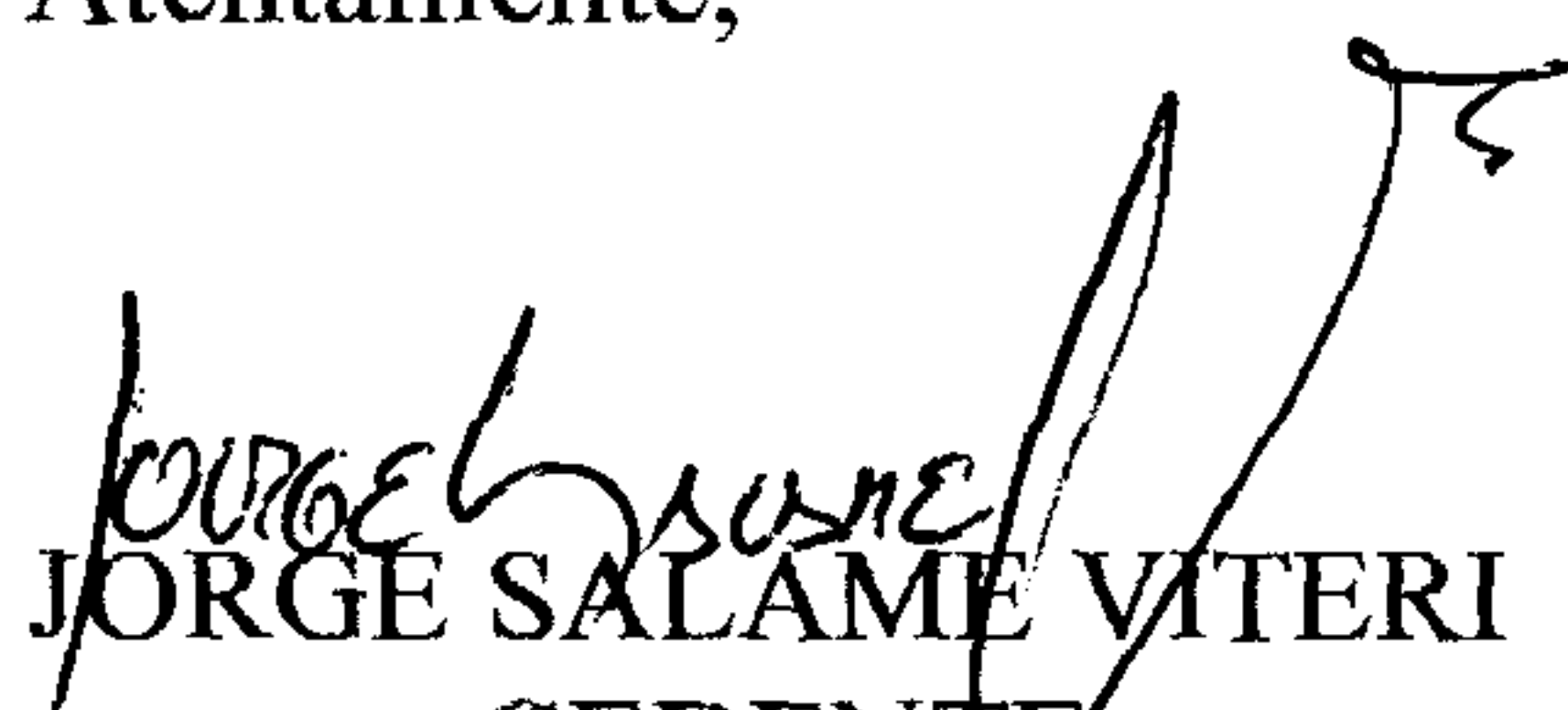
De mis consideraciones:

JORGE EDUARDO SALAME VITERI, por mis propios derechos en calidad de Accionista y por los derechos que represento en calidad de Gerente de la Sociedad Anónima denominada COMPAÑÍA DE TURISMO Y HOTELERIA, VIAJES PERIFÉRICOS VACACIONALES S.A. (COPERIFERICO), portador de la cédula de ciudadanía No. 0908895741, ante usted, comparezco y expongo que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías vigente, procedo a comunicar la cesión y transferencia de acciones siguientes:

Que el día de hoy viernes 23 de julio de 2004, cedo y transfiero el 55% de mis acciones, es decir, OCHOCIENTAS OCHENTA (880) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, con el consentimiento de mi cónyuge, a favor de la señora EMELINA MARIA VITERI DE GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 0901911669.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,


JORGE SALAME VITERI
CEDENTE

C.C. 0908895741 C.V. 13-1159


EMELINA VITERI DE GONZALEZ
CESIONARIA

C.C. 0901911669 C.V. 158-1578


ROSA ANDRADE DE SALAME
GERENTE

VIPE VAC S.A.
C.C 1202058978
C.V. 63- 0070

Exp. 106792

Nicolás

Comentado al 22
No 12
Cada 70 minutos
2004.08.02